

INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Omar Hiraes Cosio

Fecha de
Elaboración: 21/08/2017

Consecutivo
por Área: RN-070-2017

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Mayoral	Jordan	Carlos Alberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 16 al 19 de Agosto de 2017

Lugar: Zona serrana de los Dolores, Santa Ines, San Pedro de la Presa, Santa Ma. De Toris, Las Animas y La Soledad, Municipio de La Paz, BCS

Objeto de la Comisión: Llevar cabo acciones de inspección y vigilancia tipo operativo en materia de forestal, con la finalidad de detectar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos, subproductos de materias primas forestales.

Síntesis: Se realizaron recorrido de vigilancia en materia forestal por la zona Serrana de los Dolores, Santa Ines, San Pedro de la Presa, Santa Ma. De Toris, Las Animas La Soledad, Municipio de La Paz, BCS, realizando la verificación de vehículos de transporte y de particulares, así como en predio forestales, con la finalidad de verificar posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales

Conclusión: Se realizaron verificaciones en zona con posible ilícito consistente en aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales.

Resultados Obtenidos: No se detectaron ilícitos de aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales.

Contribución: Evitar el el aprovechamiento, posesión, transporte y/o comercialización de productos forestales de forma ilícita y contribuir a la aplicación de las leyes y Normas ambientales.

Atentamente

Nombre y Firma: Carlos Alberto Mayoral Jordan

Comisionado

PROFEPA

21 AGO. 2017

Vo.Bo.

Nombre y Firma: Ing. Omar Hiraes Cosio

Subdelegado de .. (Recursos naturales)

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.